

Buenos Aires, de

de 2001.

Señor Director de la Biblioteca Nacional

Doctor FRANCISCO DELICH

S / D

Nos dirigimos a Ud., en nombre del Instituto Moreniano, a fin de que, concretando un acto de justicia histórica, se reponga el nombre del Dr. Mariano Moreno, a la sede de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, como homenaje al fundador de la institución nacida con la Patria, a su iniciativa e inspiración.

Asimismo, para que el busto del Dr. Moreno, instalado al inaugurarse la nueva sede en su entrada de la planta baja, y retirado posteriormente, sea nuevamente colocado en dicho vestíbulo de acceso, en reconocimiento al "verdadero y único fundador de la Biblioteca", como lo subrayó Paul Groussac, en un valioso trabajo al respecto, donde historió la génesis del repositorio y estudió y describió con mano maestra a la "figura civil más descollante de la Revolución".

I) A esta altura de los conocimientos históricos la iniciativa del Dr. Mariano Moreno, Secretario de Gobierno y Guerra de la Junta de Mayo, para la fundación de la Biblioteca Pública resulta incontrovertible.

Paul Groussac, designado director de la institución, en 1885, cuando todavía existían remembranzas de los sucesos de Mayo, escribió la "HISTORIA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL", publicada primero como prefacio al Catálogo metódico de la Biblioteca, tomo Iº, cap. Ciencias y Artes, en 1893. Luego la Biblioteca lo publicó en edición especial en 1967.

En ese documento, entre otras aseveraciones que denotan la Iniciativa de Moreno, dice Groussac:

"La breve carrera política de Moreno tiene la rapidez y "rectitud del rayo; pero del rayo anunciador y compañero de la lluvia fecunda. La Junta tenía "ocho miembros y una cabeza. De esa cabeza radiante de inteligencia y cargada de "voluntad, se escaparon durante meses los proyectos salvadores, las palabras decisivas, "las enérgicas resoluciones, que no eran fórmulas vacías sino anuncios ciertos de "próxima realización. Fundador y redactor casi único de la primera Gazeta de Buenos Aires, "Moreno vertía allí la enseñanza política, la doctrina justificadora de los actos presentes o "futuros, el plan de resistencia patriótica, que entrañaba entonces el plan supremo de "gobierno: la lucha por la vida y la libertad".

"Pero la obra de Moreno fué mucho más que una promesa. "La llama fugaz que ilumina su vida es el relámpago del genio; y éste para mí -dice Groussac- resplandece en sus actos, aún más que en sus escritos. Moreno fué una "inteligencia flexible puesta al servicio de una inflexible voluntad: y es esta combinación "la que produce el genio".

"Fué grande; fué bueno; guarda su corta vida la unidad "vibrante de un acto de fe; a costa de cualquier sacrificio y sin un desfallecimiento, rindió "culto al deber, al patriotismo, al desinterés, y sobre todo a la sinceridad, que es la más alta "de las probidades. ¡Bendita sea su memoria!"

II) Groussac no se limitó a poner de relieve en términos categóricos la autoría de Moreno en la fundación de la Biblioteca, algunos de cuyos conceptos hemos transcripto.

Hizo más: encargó al escultor argentino don Manuel J. Aguirre la ejecución de un busto del prócer, a colocarse en el sitio más destacado de la institución.

El 27 de diciembre de 1901, con la asistencia del Presidente de la República, Gral. Julio A. Roca, ministros, diplomáticos, delegaciones universitarias, representantes de instituciones literarias y científicas, y numeroso público, el director Groussac pronunció un trascendente discurso, que es todo un reconocimiento a la obra de Moreno.

Entre otras puntualizaciones señaló:

"Se inaugura en este día el busto de mármol del fundador, "esculpido por un artista argentino que nos da el ejemplo saludable de una vocación "tenazmente seguida contra las sugestiones emolientes del medio social y la fortuna: obra "intencionada y, en mi sentir, singularmente feliz, que amalgama por primera vez la doble "exigencia realista e interpretativa, dejando que se transparente, bajo la blandura mas o "menos auténtica de los contornos físicos tradicionales, el alma atormentada y febril del "gran patricio".

Este memorable discurso, en el cual Groussac hizo un notable paralelismo entre las obras de Moreno y de Sarmiento, ha sido publicado en "ANALES DE LA BIBLIOTECA", tomo 2º, pág. 368 y siguientes.

En cuanto a los antecedentes de la obra ejecutada por el escultor Aguirre, se encuentran documentados en el trabajo del Dr. Marcial I. Quiroga "EL BUSTO DE MARIANO MORENO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL", separata Investigaciones y Ensayos Nº 28 de la Academia Nacional de la Historia.

III) En el año 1938, durante la presidencia del Dr. Roberto M. Ortiz, quien ejercía entonces la dirección, puso en duda la autoría de Moreno como fundador.

En esas circunstancias, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Jorge Eduardo Coll, requirió a la Academia Nacional de la Historia, se expidiera fehacientemente sobre la autoría de la fundación del repositorio.

La Academia designó una comisión, integrada por su presidente el Dr. Ricardo Levene, y los doctores Ramón J. Cárcano, Emilio Ravignani y Antonio Dellepiane.

Esta comisión produjo un dictamen unánime, estableciendo en su punto primero que "el escrito sobre la fundación de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, de 7 de septiembre de 1810, publicado en la Gazeta del 13, es de Mariano Moreno, por texto y espíritu...". Además en este informe, en sus conclusiones, se puso de resalto la trascendencia cultural, educacional y política de la iniciativa del prócer, en coincidencia con las aseveraciones que reiteradamente señaló Groussac.

Este informe fue elevado al Ministerio el 28 de julio de 1938, siendo aprobado, ordenándose que una placa recordara la autoría de Moreno en la sede entonces de la calle México.

Por lo demás, el Dr. Levene hizo un estudio minucioso sobre el tema en su libro "EL FUNDADOR DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA", ampliamente documentado y que dilucida exhaustivamente la cuestión.

Debe puntualizarse que el nombramiento del doctor Moreno como "Protector" de la Biblioteca y su intensa gestión al respecto revelan el protagonismo en su fundación, poniendo su empeño en concretar esa obra en escritos y hechos, con la energía que se le conoce en todos los ámbitos de su actuación, y que mereció que Bartolomé Mitre lo recordara como "Numen de la Revolución de Mayo".

IV) En el año 1978, con motivo del Bicentenario del nacimiento del Dr. Mariano Moreno, el Dr. Eduardo Dürnhöfer ofreció al Estado Nacional la donación, bajo condición, del manuscrito del Dr. Moreno relativo al documento considerado como primer antecedente institucional argentino y conocido como anteproyecto de constitución de 1810, consistente en una Traducción de la Constitución de los Estados Unidos con modificaciones en su texto, todo redactado de puño y letra del prócer. Las modificaciones consistieron principalmente en todo aquello referido a la esclavitud, servidumbre u otras discriminaciones que Moreno no toleraba y suprimió en su proyecto.

Esta donación estuvo sujeta a la condición de la imposición del nombre del Dr. Mariano Moreno al nuevo edificio de la Biblioteca Nacional en construcción en Av. del Libertador y Agüero.

Con fecha **17 de septiembre de 1982** la donación fué aceptada por **RESOLUCIÓN N° 512** de la Secretaría de Cultura de la Nación, dejándose constancia "que la condición a la cual el doctor Dürnhöfer sometió su ofrecimiento de designar con el nombre del Dr. Mariano Moreno al nuevo edificio de la Biblioteca Nacional, actualmente en construcción, se encuentra ya cumplida a través de la **RESOLUCIÓN N° 746 del 7 de mayo de 1979**, dictada por el entonces Ministro de Cultura y Educación".

En mérito a lo cual, en acto académico llevado a cabo en el recinto principal de la Biblioteca de la calle México, se hizo entrega del documento suscribiéndose el Acta respectiva, con fecha 4 de marzo de 1983, asistiendo representantes de numerosas entidades públicas y privadas y mucho público.

Habló el donante Dr. Dürnhöfer y recibió el manuscrito con conceptuoso discurso el director de la Biblioteca Dr. Horacio Hernández. También hicieron uso de la palabra el Dr. Jorge Feijóo por el Instituto Moreniano, y el Dr. Natalio J. Pisano por la Academia Argentina de la Historia.

V) Resulta lamentable que haya desaparecido toda inscripción o placá que específicamente designe al edificio de Av. del Libertador y Agüero con el nombre del prócer, como lo dispuso la citada **RESOLUCIÓN N° 746 del 7 de mayo de 1979**.

Sólo existe una placá, que pone de relieve la autoría del Dr. Moreno como fundador, colocada por la Comisión Nacional de Homenaje en ocasión del bicentenario de su nacimiento, pero ello, obviamente, no basta.

Pero no para ahí esta renuencia que va más allá de conductas negligentes y entra a lesionar la memoria del patricio, cuya acción lo constituye en "la figura civil más descollante de la Revolución".

Hay más: Como se señaló precedentemente, el busto del Dr. Moreno, instalado en la entrada de la planta baja, al inaugurarse la nueva sede del repositorio, ha sido removido de ese lugar y llevado a uno de los salones de lectura.

Cabe destacar, que junto al busto del prócer en su emplazamiento en el vestíbulo de entrada, el director de entonces de la Biblioteca, Señor Héctor Yánover, organizó homenajes al patricio, en ocasión el aniversario de la aparición de la Gazeta de Buenos Aires, el 7 de junio, en los años 1995 y 1996. En esos actos, hicieron uso de la palabra el referido director, el presidente del Instituto Moreniano, y el señor Felix Laiño, recordado miembro de número de la Academia Nacional de Periodismo.

VI) Que el Dr. Eduardo O. Dürnhöfer, mediante actas notariales N° 75 del 26 de junio, y N° 82 del 3 de julio, ambas del corriente año, pasadas ante el escribano Eduardo Federico Reyes, puso de resalto los antecedentes puntualizados, en punto al incumplimiento de la condición bajo la cual había donado el valioso manuscrito del Dr. Moreno a la Nación, señalando asimismo el traslado del busto del prócer.

Que siendo así, por la referida acta notarial N° 82, intimó a la autoridad competente de Biblioteca Nacional existente en el día del requerimiento, para que en el término de quince días se dé cumplimiento en forma pública y notoria al cargo de la donación o en caso contrario se restituya en el mismo plazo al donante, la documentación mencionada citada en las actas notariales.

Que el acto de la intimación se llevó a cabo el 13 de julio, por lo cual los quince días vencen el 3 de agosto del año actual.

VII) En este estado, la seriedad que revisten los actos públicos del Estado, exige que el compromiso formal de la Nación, de designar al nuevo edificio de la Biblioteca con el nombre de su fundador Dr. Mariano Moreno resulte perentorio e inexcusable.

Que asimismo corresponde que el busto del prócer, que desde hace un siglo lo recuerda reverente en el repositorio nacional, sea nuevamente colocado en el vestíbulo de entrada de la planta baja donde había sido emplazado al inaugurarse la nueva sede.

En razón de los antecedentes de que se ha hecho mérito, el Instituto Moreniano pone de manifiesto su confianza, de que las actuales autoridades de la Biblioteca Nacional, resolverán de conformidad las peticiones formuladas en el presente escrito, que responden a la mas genuina tradición patria.

Con tal motivo, saludamos al Señor Director con la mayor consideración.

Dr. Diego Alberto Barovero
Secretario Académico

Dr. Jorge Feijóo
Presidente

INSTITUTO MORENIANO
Fundado el 26 de noviembre de 1958
Personería Jurídica I.G.J. N° 001104
Uruguay 546, P. 4º, Dto. "8"
Tel./Fax: 4371-6263 - 4728-4961 / 4782